

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO

FIJACIÓN EN LISTA No.011

RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2021-00011	PERTENENCIA	FRANCELINA VELASQUEZ SALINAS Y O.	PERSONAS DECONOCIDAS e INDET	Respuesta ANT

A fin de correr el traslado correspondiente, se realiza fijación en lista en lugar público de la secretaria del Juzgado, en los términos de los artículos 110 del C.G. del P., por el término de tres (3) días, los cuales comenzarán a correr a partir del día siguiente de esta publicación, y vence a las cinco (5:00) de la tarde del día DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE del presente año. Briceño, ONCE (11) de NOVIEMBRE de dos mil veintidós (2022).

DOLLY FABIANA GÁMEZ BONILLA
Secretaria